

Boletín de Prensa N° 330 © omunicaciones IDSN Septiembre 19 de 2022



IDSN presentó acciones en el marco del Consejo Departamental de Política Social

El Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN), al igual que otras 20 entidades del orden nacional y regional, deliberaron en el marco de la sesión del Consejo Departamental de Política Social, instancia creada por la Ley 1098 de 2006 y en la cual se presentaron las acciones encaminadas a la protección de la población vulnerable de esta sección del país.

El Consejo Departamental de Política Social es la máxima instancia para la planificación, decisión, orientación y evaluación de la operación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y tiene como propósito gestionar las políticas, programas y proyectos sociales del departamento, bajo un modelo de gestión social integral. De acuerdo con la Ley 1098 de 2006, el gobernador es quien preside este Consejo y es el responsable del diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia, en su jurisdicción. Está conformado por las entidades territoriales, las entidades públicas y privadas, los organismos de la sociedad civil y de la cooperación internacional, el Ministerio Público y las autoridades competentes para el restablecimiento de Derechos.

En el marco del Consejo, la directora del IDSN, Diana Paola Rosero Zambrano socializó la manera cómo la entidad viene respondiendo a los compromisos planteados en el Consejo de Política Social, en sintonía con la función misional que desarrolla, por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes; así como por las personas en condición de discapacidad. "...hemos incidido de manera positiva en los indicadores de lucha contra el bajo peso al nacer; de lactancia materna, así como en el marco de la estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia (IAMI). Ese trabajo nos ha dado los lineamientos para trazar el Plan de Acción, con el que venimos implementando varias iniciativas en todos los municipios del departamento...". señaló la funcionaria

El líder de la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del IDSN, Profesional Tomás Franco Cadena señaló que la carta de navegación del trabajo por la población vulnerable, es sin duda, el Plan Decenal de Salud, uno de cuyos principales componentes es la mesa de participación por infancia y adolescencia, por lo que se deben asignar recursos del Plan de Intervenciones colectivas.

La señora Amparo Rosero de Montenegro, representante de la población en condición de vulnerabilidad enfatizó en que, existe una decidida contribución de entidades como el Instituto departamental de Salud de Nariño, con quienes se viene trabajando en la implementación de la política social para que, no solo se vean reflejados los buenos resultados en Pasto, sino además en el resto de municipios.



Boletín de Prensa N° 330 © omunicaciones IDSN Septiembre 19 de 2022



#NariñoDeUnaConLaVacuna #LaCuraSoyYo @idsnestacontigo www.idsn.gov.co https://www.facebook.com/idsnestacontigo